

**Agosto de 2024**

**Propuesta de contratación y adjudicación de los servicios profesionales para facilitar y acompañar a equipos digitales para automatización de descarga de documentación Comité Banco, distribución cuadernillo diario y aceptación de formulario de reclamaciones.**

Contrato basado en el Acuerdo marco de servicios de tecnologías de la información para la transformación digital.

Lote D. **Agilidad**  
**GCS 24/07568**

Departamento de Adquisiciones

---

## **1 DATOS DE LA CONTRATACIÓN**

- N.º de expediente GCS: 24/07568
- Órgano de contratación: Jefa de la Div. de Contratación.
- Presupuesto base sin incluir impuestos indirectos: 61.440,00 €
- Valor estimado: 61.440,00 €
- Duración inicial: 7 meses.
- Duración total (incluidas las prórrogas): 7 meses.
- Procedimiento de adjudicación: Basado sin licitación.
- Contrato basado en el lote D del Acuerdo marco de servicios de tecnologías de la información para la transformación digital, GCS 21/00487 (en adelante el Acuerdo marco)
- Departamento petitionerio y unidad responsable de la gestión técnica: Departamento de Sistemas de Información, Unidad de Digitalización e Innovación.

### **Objeto**

Contratación de los servicios profesionales para facilitar y acompañar a los equipos digitales en el desarrollo de iniciativas de digitalización para automatización de descarga de documentación Comité Banco, distribución cuadernillo diario y aceptación de formulario de reclamaciones aplicando los principios y prácticas de la agilidad para maximizar el beneficio de dichas iniciativas.

### **Justificación de la necesidad**

El Banco de España a través del Programa de Transformación Digital iniciado a principios del año 2020, tiene en marcha una línea de acción para mejorar la eficiencia y flexibilidad

---

de los procesos de la institución a través de la implementación de iniciativas de transformación digital. La implantación de estas iniciativas se desarrolla a través de la aplicación de metodologías ágiles por lo que cada equipo requiere de la participación de un facilitador que acompañe y coordine a los miembros del equipo, facilite la introducción de esta nueva forma de trabajo y ayude a resolver los impedimentos que surjan durante la implantación de las iniciativas.

El Banco de España, al amparo de lo establecido en los pliegos que rigen el Acuerdo marco, y para la realización de las funciones que tiene atribuidas, precisa realizar el objeto de esta propuesta, para disponer de capacidad necesaria para facilitar la ejecución de iniciativas de automatización del programa de transformación digital a través de métodos ágiles. En particular, en este contrato basado se precisa un servicio de apoyo con el objeto de facilitar el funcionamiento de los equipos digitales responsables de la implementación de las iniciativas de digitalización para automatización de descarga de documentación Comité Banco, distribución cuadernillo diario y aceptación de formulario de reclamaciones.

La selección de las iniciativas que se desarrollarán dentro de la línea de trabajo de transformación digital es dinámica y se basa en unos criterios de valor que permiten que nuevas iniciativas puedan ser priorizadas sobre las ya existentes, por lo tanto, la lista de iniciativas de digitalización que se contemplan dentro del objeto de este contrato basado es variable y dependerá de la priorización que realice en el programa de transformación digital en cada momento. Dentro del objeto de este contrato basado está prevista la implementación de las iniciativas para automatización de descarga de documentación Comité Banco, distribución cuadernillo diario y aceptación de formulario de reclamaciones, además de iniciativas adicionales priorizadas en el ámbito del programa durante la duración de este contrato basado.

La solicitud de contratación está relacionada con el Plan Estratégico 2024, el cual establece, con un enfoque integrado y de futuro, los objetivos estratégicos y los planes de actuación necesarios para que el Banco de España, en el actual contexto europeo, pueda desarrollar mejor sus funciones.

### **Duración**

Se estima que la ejecución de los servicios a contratar tendrá una duración máxima de 7 meses.

El inicio en la prestación de los servicios requeridos se acordará con el proveedor en la reunión de arranque del proyecto, en un plazo no superior a 40 días hábiles, contando a partir de la notificación de la adjudicación del contrato basado.

### **Presupuesto base de licitación y valor estimado**

Teniendo en cuenta que corresponde solicitar aceptación del encargo del proyecto a KAIROS DIGITAL ANALYTICS AND BIG DATA SOLUTIONS, S.L., el presupuesto base, correspondiente al importe que se estima para la realización del objeto del presente contrato basado, es de 61.440,00 euros que más el 21 % de IVA vigente en la actualidad asciende a 74.342,40 euros, según el siguiente desglose:

Perfil	Horas/Perfil	Precio/Hora	Precio total
<b>Facilitador de equipos ágiles / Jefe de Proyecto</b>	960	64 €	61.440,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>61.440,00 €</b>

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación, excluyendo el IVA.

### **Procedimiento de adjudicación**

El Banco de España procedió a la firma del lote D del Acuerdo marco, con las siguientes empresas adjudicatarias, ordenadas según su orden de clasificación:

1. INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.
2. IZERTIS, S.A.
3. KAIROS DIGITAL ANALITYCS AND BIG DATA SOLUTIONS, S.L.

Conforme a lo previsto en la cláusula “Adjudicación de los contratos basados” del Pliego de Cláusulas Particulares (PCP) del Acuerdo marco, los contratos basados en el en el Lote D de valor estimado inferior a 65.000 euros, se adjudican sin nueva licitación, de manera rotativa entre las tres empresas adjudicatarias de este lote, correspondiendo la consulta de disponibilidad/encargo de este contrato basado a KAIROS DIGITAL ANALITYCS AND BIG DATA SOLUTIONS, S.L. Para este tipo de adjudicación la modalidad de contratación es en modo proyecto.

Con fecha 12 de julio de 2024, el departamento de Sistemas de Información ha solicitado la contratación de los servicios profesionales para facilitar y acompañar a equipos digitales para automatización de descarga de documentación Comité Banco, distribución cuadernillo diario y aceptación de formulario de reclamaciones.

En fecha 24 de julio de 2024 se remite la carta de encargo, a KAIROS DIGITAL ANALITYCS AND BIG DATA SOLUTIONS, S.L., solicitándoles la aceptación.

Con fecha 31 de julio de 2024, KAIROS DIGITAL ANALITYCS AND BIG DATA SOLUTIONS, S.L. manifiesta su aceptación mediante la firma de la carta de encargo referida.

## **2 PROPUESTAS**

En virtud de lo expuesto se eleva al órgano de contratación competente para su aprobación, las siguientes propuestas:

- 1 Autorizar el gasto por un importe de 61.440,00 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- 2 Autorizar el procedimiento de contratación con la empresa KAIROS DIGITAL ANALITYCS AND BIG DATA SOLUTIONS, S.L. por un valor estimado total, de 61.440,00 euros.

**3** Aprobar el expediente de contratación y la adjudicación a la empresa KAIROS DIGITAL ANALITYCS AND BIG DATA SOLUTIONS, S.L., de los servicios profesionales para facilitar y acompañar a equipos digitales para automatización de descarga de documentación Comité Banco, distribución cuadernillo diario y aceptación de formulario de reclamaciones, por un importe de 61.440,00 euros, más los impuestos indirectos.

Firmado por I.F.S. el día  
13/08/2024 con un certificado  
emitido por BANCO DE ESPAÑA-AC  
CORPORATIVA V2

Responsable de la Unidad de Contratación I

Se han reservado los créditos  
presupuestarios necesarios para atender  
la presente propuesta

Firmado por F.M.H. el día  
13/08/2024 con un  
certificado emitido por  
BANCO DE ESPAÑA-AC  
CORPORATIVA V2

Intervención General

Autorizadas las propuestas.

P.A., Firmado por HDRdE, Jefe de la  
División de Coordinación, Presupuestos y  
Compras, el día 14/08/2024 con un  
certificado emitido por BANCO DE ESPAÑA-AC  
CORPORATIVA V2

Jefa de División de Contratación